



Alcaldía Municipal De Intibucá



CERTIFICACION

La infra inscrita secretaria municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El Acta Ordinaria N° 04 de fecha 08 de marzo, del año 2018 que literalmente dice.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Municipalidad de Intibucá departamento de Intibucá **CONSIDERANDO:** Que el 08 de marzo del año 2018 la apoderada legal de dicha municipalidad la abogada María de la Paz Cantarero presentara desde dicha fecha los dominios plenos para ser incorporados como un punto en la agenda de las sesiones de corporación para su debida revisión y firma.

CONSIDERANDO: Que los señores (as) miembros de la comisión de Transparencia se les otorgara un monto de quinientos lempiras exactos (500.00 Lps) por la asistencia de cada reunión de corporación, en concepto de movilización alimentación y hospedaje y que solo un miembro de dicha comisión asistirá a cada reunión.

CONSIDERANDO: En la sesión realizada la misma fecha se acordó cambiar la estructura de los dominios plenos que se presentan ante la corporación municipal para su aprobación y firma de los mismos.

Firmo y Sello en la Ciudad de Intibucá Departamento de Intibucá a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Kimberly Yosira Lemus
Secretaria Municipal